DNBC

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMODATO N° 052 DE 2026

CONTRATO DE COMODATO	**N° 052 de 2026.**
COMODANTE	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
NIT COMODANTE	900.639.630-9.
COMODATARIO	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Güicán de la Sierra.
NIT COMODATARIO	900.395.098-0
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**Edgar Hernán Molina Macías.**
Cédula de Ciudadanía	16.642.026.
OBJETO CONTRACTUAL	*ENTREGAR A TÍTULO DE COMODATO EL VEHÍCULO DE PLACA* **OJY060**, *AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE* **GÜICÁN DE LA SIERRA**, *PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS.*
VALOR DEL BIEN ENTREGADO EN COMODATO	El presente contrato de comodato **no genera contraprestación económica** ni implica **erogación presupuestal directa** para la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, razón por la cual **no afecta el presupuesto institucional**. No obstante, para efectos de análisis técnico y control patrimonial, se precisa que el **valor de adquisición inicial** del bien objeto de comodato fue de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS Moneda Legal Colombiana ($ 195.000.000)** conforme al registro de compra. Aplicado el método de depreciación correspondiente, el **valor actual estimado** del vehículo asciende a **SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS Moneda Legal Colombiana ($ 78.462.809,00M.L. COP).**
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) años, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del acta de entrega del vehículo, o hasta la solicitud de restitución por parte del COMODANTE si se configura alguna causal de terminación.
FECHA DE INICIO	17 NOV. 2026

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387

DNBC

052

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMODATO N° DE 2026

CONTRATO DE COMODATO	**N° 052 de 2026.**
FECHA DE FINALIZACIÓN	16 NOV. 2031

Para el objeto de la referencia, se reunieron el señor **Edgar Hernán Molina Macías**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.642.026, en su calidad de Supervisor del Contrato, y el señor **Jimmy Fabian Angarita Cocunubo**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1052498807, quien actúa como Representante Legal del **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Güicán de la Sierra**, identificado con NIT **900.395.098-0**, en su calidad de COMODATARIO, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Comodato No. 052 del 2026.

El bien se encuentra debidamente amparado, conforme a lo establecido en los estudios previos y el clausulado contractual, así:

Tipo de garantía	Número de la póliza
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT	3200002717
Seguro Todo Riesgo	320-40-994000013883

El Supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución contractual. En consecuencia, una vez cumplidas las condiciones establecidas, las partes acuerdan dar inicio formal a las actividades y obligaciones derivadas del Contrato de Comodato.

PARTES	FIRMAS
EDGAR HERNÁN MOLINA MACÍAS Supervisor. – Por el Comodante	
JIMMY FABIAN ANGARITA COCUNUBO Representante Legal – CBV Comodatario	

Proyectó: Hayver Leonardo Serrano Rodríguez – Contratista – Fortalecimiento para la Respuesta
Revisó: Andrés Felipe García Rico – Contratista – Gestión Contractual
Aprobó: Juan Pablo Ardila Figueroa, Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá
Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205
E-mail: atencionciudadano@dnbc.gov.co
Celular: 310 241 4387